

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Misión	Garantizar la seguridad de la población y la convivencia pacífica en la República Dominicana, a través de la rectoría del Sistema Nacional Integral de Seguridad Ciudadana.
Visión	Ser reconocida por su efectividad en el ejercicio de la Rectoría del Sistema Nacional Integral de Seguridad Ciudadana, funcionalmente integrada, con una gestión innovadora y eficiente.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana
Descripción:	A través de este programa se realizan las actividades relativas a garantizar la seguridad ciudadana, conforme está establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Planes Estratégico Institucionales (PEI), Planes Operativos Anuales (POA) y los marcos legales que son la Constitución, leyes generales o especiales. Este programa incluye servicios de asistencia y prevención, tales como: Reducir la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en los sectores vulnerables intervenidos, disminución de los actos delictivos con el uso de armas de fuego, disminución de los accidentes y las víctimas por el uso, transportación y manipulación de productos pirotécnicos, reducción de la inseguridad en los municipios a través de las políticas de prevención de violencia, crímenes y delitos, regulación de la permanencia y el estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones y el fortalecimiento de las labores de prevención de delitos en los lugares de recreación y esparcimiento por los agentes de la Policía Auxiliar.
Beneficiarios:	La población dominicana y extranjera, familias, jóvenes en sectores y comunidades vulnerables, ciudadanos, empresas y compañías de seguridad, armerías, polígonos, talleres de armas y compañías de productos pirotécnicos y químicos.
Resultado Asociado:	Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% en el 2027 a un 20% durante el periodo 2025-2028.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 685,995,629.00	686,207,295.00	152,324,592.84	22.20%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7827- Acciones que no generan producción P11 (Comunidad Segura).	N/A	N/A	198,062,155.00	N/A	N/A	N/A	38,341,538.06	0%	#¡VALOR!
6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.	Cantidad de negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados.	85	31,283,468.00	25	10,291,128.84	21	8,113,927.13	84.00%	78.84%
6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.	Cantidad de armas de fuego reguladas.	49,979	152,245,531.00	9,245	45,916,673.25	13,674	42,209,744.38	147.91%	91.93%
8043- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos reguladas.	Cantidad de empresas que manipulan productos pirotécnicos reguladas.	19	82,025,629.00	0	25,144,234.94	0	17,085,800.47	0.00%	67.95%
7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.	Cantidad de campañas de realizadas.	2	193,727,286.00	1	60,071,951.10	1	39,716,991.90	100.00%	66.12%

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ABRIL - JUNIO 2026

INF-PPP-05
Versión: 01

7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.	Porcentaje de acciones de Seguridad ciudadana implementadas.	100%	28,651,560.00	0%	8,653,650.69	0%	6,856,590.90	0.00%	79.23%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:		6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.							
Descripción del producto:		Controlar y regular la importación, exportación, tránsito, almacenamiento, comercialización, distribución de armas, municiones y materiales relacionados a través de comerciantes, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro.							
Logros alcanzados:		Durante el período evaluado, el producto alcanzó una ejecución física del 84%, al lograrse la regulación y control de 21 establecimientos dedicados a la comercialización de armas de fuego, frente a una meta programada de 25 establecimientos. La diferencia observada respecto a la meta prevista responde a que parte de las inspecciones programadas para este período fueron realizadas de manera anticipada durante el primer trimestre. Esto fue posible gracias a una mejor planificación operativa, que permitió optimizar las rutas de inspección y consolidar varias visitas en una misma jornada de trabajo, incrementando la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.							
Causas y justificación del desvío:		La desviación del 16% en la meta física se explica principalmente porque algunas inspecciones previstas para este período fueron ejecutadas de manera anticipada durante el primer trimestre, como resultado de la optimización de las rutas de inspección y la consolidación de visitas en una misma jornada operativa. Esta estrategia permitió un uso más eficiente de los recursos disponibles, reduciendo desplazamientos y costos asociados a las labores de supervisión y control de los establecimientos. En cuanto a la ejecución financiera, se registró un monto ejecutado de RD\$8,113,927.13, equivalente al 78.84% de la asignación presupuestaria vigente de RD\$10,291,128.84. La desviación de 21.16% guarda relación directa con la ejecución anticipada de parte de las inspecciones programadas para el período. Los recursos ejecutados fueron destinados fundamentalmente al pago de remuneraciones del personal adscrito a la unidad ejecutora, combustible, mantenimiento de vehículos y demás gastos operativos requeridos para el desarrollo de las actividades de supervisión y control. Manteniendo una vinculación entre los recursos utilizados y los resultados alcanzados.							
Producto:		6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.							
Descripción del producto:		Controlar y regular la tenencia y portación de armas de fuego (pistolas, revolver y escopetas) en manos de la población civil y las compañías de seguridad privada a través de la aplicación de la Ley 631-16 sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados.							
Logros alcanzados:		Durante el trimestre evaluado, se alcanzó un nivel de ejecución del 148% respecto a la meta programada, logrando la regularización de 13,674 armas de fuego. Este resultado fue posible gracias al operativo especial de licenciamiento realizado los días 21 y 22 de mayo en Mao, provincia Valverde, así como a las mejoras implementadas en el marco de la iniciativa Burocracia Cero y al fortalecimiento de la Ventanilla Única de Servicios.							
Causas y justificación del desvío:		La sobre ejecución del 48 % registrada en la meta física estuvo impulsada principalmente por el operativo especial de licenciamiento realizado los días 21 y 22 de mayo en Mao, provincia Valverde, así como por las mejoras implementadas a través de la iniciativa Burocracia Cero y el fortalecimiento de la Ventanilla Única de Servicios. Estas medidas permitieron agilizar los procesos y acercar los servicios a la ciudadanía, facilitando la regularización y actualización de la situación legal de los usuarios en materia de tenencia y porte de armas de fuego. Asimismo, contribuyeron a mantener más actualizada y confiable la base de datos nacional de licencias de armas. De igual manera, los avances alcanzados fortalecieron las labores de control, monitoreo y supervisión, favoreciendo una gestión más eficiente y transparente, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley núm. 631-16 sobre Armas, Municiones y Materiales Relacionados. Estos resultados reflejan el impacto positivo de las acciones implementadas para mejorar el acceso a los servicios y promover el cumplimiento de la normativa vigente. En el ámbito financiero, se registró una ejecución del 91.93%, equivalente a RD\$42,209,744.38 de los RD\$ 45,916,673.25, destinados principalmente al pago de la carga fija del personal adscrito a la unidad ejecutora. La desviación del 8.07% se debe a que algunos procesos de compras y contrataciones no alcanzaron la fase de devengado durante el trimestre evaluado. Entre estos se encuentran la adquisición de materiales y la contratación de la licencia del sistema, conforme a las evidencias documentales anexas.							
Producto:		8043- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos reguladas.							
Descripción del producto:		Controlar y regular la producción, almacenamiento, comercialización, transportación y manipulación de materiales pirotécnicos y químicos en el país. Otorgar los permisos correspondientes a las empresas de productos pirotécnicos y químicos.							
Logros alcanzados:		La meta de este producto se encuentra programada para ser medida al cierre del ejercicio fiscal, a fin de disponer de un resultado más representativo y consolidado. No obstante, durante el trimestre evaluado se llevaron a cabo acciones relevantes vinculadas a la ejecución del producto, entre las cuales se destacan el control y regulación de 11 empresas, el otorgamiento de 95 permisos para la realización de exhibiciones pirotécnicas y la emisión de 7 permisos para la importación de fuegos artificiales, así como la aprobación de 2 certificaciones de registro para empresas pirotécnicas. Asimismo, como parte de las acciones de seguridad y mitigación de riesgos, se ejecutó la incineración de 78 toneladas de fuegos artificiales, contribuyendo a la reducción de amenazas potenciales para la seguridad ciudadana.							
Causas y justificación del desvío:		El producto no tiene meta física programada para este trimestre. En relación con la meta financiera, se registró una ejecución de RD\$17,085,800.47, equivalente al 67.95% del monto programado de RD\$25,144,234.94. Los recursos ejecutados corresponden principalmente al pago de los gastos fijos y viáticos del personal adscrito a la unidad ejecutora. La desviación del 32.05% se explica por la tardanza en la culminación de algunos procesos a nivel financiero, los cuales no alcanzaron la etapa de devengado durante el trimestre, conforme a la evidencia adjunta.							
Producto:		7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.							
Descripción del producto:		Asistir a la población en todo el Territorio Nacional recibiendo sus denuncias sobre actos de abusos, violencia intrafamiliar, crímenes, delitos, corrupción, entre otros. Garantizando la protección y discreción del denunciante, realizando investigaciones y aplicando mediación de conflictos para impulsar la convivencia armónica y coherente entre todos los sectores sociales.							

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ABRIL - JUNIO 2026

INF-PPP-05

Versión: 01

Logros alcanzados:	En el segundo trimestre se logró el 100 % de la meta física programada mediante la ejecución de una campaña de educación en principios y valores para la convivencia y la cultura de paz. Esta iniciativa se desarrolló a través de 133 acciones realizadas en 15 sectores, municipios y localidades priorizadas del país, que incluyeron talleres formativos, actividades educativas, jornadas de seguimiento, acciones comunitarias de promoción de la cultura de paz y procesos de mediación de conflictos. Como resultado, 1,386 personas fueron impactadas de manera directa, fortaleciendo sus conocimientos y herramientas para la prevención de conflictos, el diálogo y la resolución pacífica de diferencias. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades comunitarias y a la construcción de entornos más seguros, inclusivos y orientados a una convivencia ciudadana basada en el respeto y la cultura de paz.
Causas y justificación del desvío:	El producto no presenta desvío en su meta física. En cuanto a la ejecución financiera, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 66.12 %, equivalente a un monto ejecutado de RD\$39,716,991.90, frente a los RD\$60,071,951.10 programados para el período. La desviación del 33.88 % se atribuye principalmente a que los recursos ejecutados estuvieron destinados al pago de nómina y otros gastos fijos. Asimismo, incidió en este resultado que algunos procesos programados no alcanzaron la etapa de devengado durante el trimestre, según la evidencia adjunta.
Producto:	7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.
Descripción del producto:	Impulsar acciones mediante una Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana en favor de la reducción de actos violentos y delictivos, construyendo una gestión articulada e integrada para alcanzar la corresponsabilidad multisectorial.
Logros alcanzados:	Durante el período evaluado, el producto no presenta programación física, debido a que la meta está prevista para su medición al cierre del cuarto trimestre, conforme a la planificación anual. No obstante, durante el segundo trimestre se ejecutaron 93 actividades de coordinación, seguimiento y articulación interinstitucional, entre las que destacan las vinculadas al programa Escuela Abierta y Activa (EAA), las reuniones de seguimiento al Proyecto de Alto Impacto en Barrios Priorizados, la participación en espacios de gestión de riesgos junto a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), las mesas de trabajo sobre inteligencia artificial y seguridad, así como las actividades de cooperación internacional desarrolladas en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL) y el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PACCTO 2.0). Estas acciones fortalecieron la gestión y articulación de las iniciativas de seguridad impulsadas por la institución impactando a más de 8,250 beneficiarios.
Causas y justificación del desvío:	El producto no tiene meta física programada para este período. En lo referente a la ejecución financiera, se registró un monto ejecutado de RD\$6,856,590.90, equivalente al 79.24% de los RD\$8,653,650.69 programados. Los recursos fueron destinados principalmente al pago de remuneraciones del personal adscrito a la unidad ejecutora, así como a viáticos, transporte, gastos operativos y actividades de coordinación vinculadas a programas de seguridad ciudadana, gestión de riesgos y cooperación regional e internacional. La desviación de 20.77% responde a procesos de compras, no completados durante el trimestre, de acuerdo con la evidencia adjunta.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	

Presupuesto aprobado:	685,995,629.00
Presupuesto modificado:	686,207,295.00
Total devengado:	152,324,592.84

Gina Almonte
Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación PPP

Judelka Paykert
Directora de Planificación y Desarrollo

**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ABRIL - JUNIO 2026**

I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Misión	Garantizar la seguridad de la población y la convivencia pacífica en la República Dominicana, a través de la rectoría del Sistema Nacional Integral de Seguridad Ciudadana.								
Visión	Ser reconocida por su efectividad en el ejercicio de la Rectoría del Sistema Nacional Integral de Seguridad Ciudadana, funcionalmente integrada, con una gestión innovadora y eficiente.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.2	Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional							
III. Información del Programa									
Nombre:	12 - Servicios de control y regulación migratoria								
Descripción:	Controlar el flujo migratorio desarrollando políticas de entrada y estadía en el país.								
Beneficiarios:	Población extranjera en República Dominicana.								
Resultado Asociado:	Aumentado el control migratorio a nivel nacional para combatir la migración irregular, a través de la presencia de equipos de interdicción migratoria con las capacidades, medios y logística requerida de un 30% en 2024 a un 80% en 2028.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
\$ 82,848,983.00		\$ 82,848,983.00		\$ 10,572,875.30		12.76%			
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Porcentaje de extranjeros residentes naturalizados en el territorio nacional	85%	82,848,983.00	85%	25,277,813.66	90%	10,572,875.30	105.88%	41.83%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones								
Descripción del producto:	Regulación de la población extranjera en el territorio Nacional a través del otorgamiento de naturalizaciones, acorde a la Ley No. 1683/16 de abril de 1948 sobre naturalizaciones y Ley General de Migración No. 285-04.								
Logros alcanzados:	Durante el trimestre evaluado, el producto registró una ejecución física de 90%, equivalente a un cumplimiento de 105.89% de la meta programada (85%). Este resultado se alcanzó mediante la recepción de 167 solicitudes y el cierre de 151 expedientes para fines de naturalización. De manera complementaria, durante el mismo período se recibieron y tramitaron solicitudes adicionales correspondientes a 108 certificados de nacionalidad, 63 certificados de no nacionalidad, 7 certificados de estatus migratorio y 3 acta de nacimiento certificada, lo cual evidencia la continuidad en la prestación de los servicios brindados por la unidad ejecutora.								
Causas y justificación del desvío:	La sobre ejecución del 5% de la meta física, obedece a la agilización de los procesos de revisión y tramitación de expedientes, lo que permitió incrementar la cantidad de casos completados durante el período e incorporarlos oportunamente en la jornada de entrega de certificados de naturalización. En el componente financiero, se registró una ejecución de RD\$ 10,572,875.3, equivalente al 41.83% del monto programado para el período RD\$ 25,277,813.66. Estos recursos fueron destinados principalmente al pago de la nómina y viáticos del personal de la unidad ejecutora, indispensables para la operatividad del producto, así como a la realización del evento de entrega de las certificaciones de naturalización. La desviación del 41.83% obedece principalmente a retrasos en los procesos de compras, los cuales no pudieron completarse dentro del trimestre evaluado, conforme a la evidencia adjunta.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Presupuesto aprobado:	82,848,983.00
Presupuesto modificado:	82,848,983.00

Gina Almonte

Judelka Paykert

**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ABRIL - JUNIO 2026**

Total devengado:	10,572,875.30
-------------------------	---------------

Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación PPP

Directora de Planificación y Desarrollo

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Misión	Garantizar la seguridad de la población y la convivencia pacífica en la República Dominicana, a través de la rectoría del Sistema Nacional Integral de Seguridad Ciudadana.
Visión	Ser reconocida por su efectividad en el ejercicio de la Rectoría del Sistema Nacional Integral de Seguridad Ciudadana, funcionalmente integrada, con una gestión innovadora y eficiente.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	50 - Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana
Descripción:	Programa mejorado y definido con un presupuesto Orientado a Resultados (PPOR), compuesto por diferentes acciones con el propósito fundamental de reducir los crímenes y delitos en el Territorio Nacional, los cuales se encuentran alineados a la implementación de la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC)
Beneficiarios:	Población en general y expuesta a violencia, crímenes y delitos en las zonas priorizadas
Resultado Asociado:	Alcanzar una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes de 7.3 en el 2028.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 1,158,000,000.00	\$ 1,158,000,000.00	\$ 179,078,928.08	15.46%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7420-Acciones comunes P50	N/A	N/A	198,062,155.00	N/A	N/A	N/A	53,388,612.33	N/A	#IVALOR!
6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes.	Negocios inspeccionados	10,000	213,545,197.00	2,500	65,937,141.59	2,505	49,871,383.80	100.20%	75.63%
7935-Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.	Cantidad de campañas realizadas	3	67,301,934.00	1	38,833,449.85	1	8,308,589.99	100.00%	21.40%
7895-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.	Porcentaje de problemáticas sociales canalizadas	85%	171,631,059.00	85%	65,055,026.69	79%	23,817,817.32	92.94%	36.61%
7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.	Barrios intervenidos	90	214,977,517.00	40	72,802,250.14	40	43,692,524.64	100.00%	60.02%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7420-Acciones comunes P50
Descripción del producto:	N/A

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ABRIL - JUNIO 2026

INF-PPP-05

Versión: 01

Logros alcanzados:	N/A
Causas y justificación del desvío:	N/A
Producto:	6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes.
Descripción del producto:	Control de expendio de bebidas alcohólicas, a través de la supervisión del cumplimiento de las leyes y normativas vigentes en los centros de diversión (discotecas, bares, drinks, colmadones entre otros), realizando registros e inspecciones especializadas que anticipan y controlan el uso indebido de los espacios públicos alrededor de los mencionados negocios.
Logros alcanzados:	Para este segundo trimestre, la meta programada fue ejecutada en un 100.20%, logrando inspeccionar 2,505 negocios de expendio de bebidas alcohólicas a nivel nacional. Asimismo, fueron supervisados 65,002 establecimientos, de los cuales 1,169 fueron notificados por incumplimiento y 366 resultaron clausurados, en el marco de 13 operativos realizados. Como resultado de estas acciones, se identificó la necesidad de impartir 41 charlas dirigidas a administradores y/o propietarios de negocios que incurrieron en violaciones a las leyes vigentes, logrando concientizar a 730 ciudadanos. Adicionalmente fueron otorgados 183 permisos de extensión de horario y tramitadas 194 denuncias relacionadas al expendio de bebidas alcohólicas.
Causas y justificación del desvío:	Este producto, no presenta desvíos significativos en su ejecución física. En cuanto a la ejecución financiera, se alcanzó un 75.63%, utilizados principalmente en el pago de la nómina del personal y viáticos el monto de RD\$ 49,871,383.8 de los RD\$ 65,937,141.59. El desvío del 24.37% corresponde a los procesos relacionados a la adquisición de vehículos los cuales no llegaron a la etapa de devengado, según evidencia adjunta.
Producto:	7935-Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.
Descripción del producto:	Consiste en desarrollar campañas de sensibilización cuyo fin es la motivación a la entrega voluntaria de las armas de fuego ilegales en toda la jurisdicción de los municipios priorizados según consta en el artículo 4 del Decreto No. 212-21, haciéndose énfasis en las zonas de impacto (barrios o sectores) con mayor incidencia de los hechos de violencia con armas de fuego.
Logros alcanzados:	Durante el segundo trimestre de 2026, la Oficina Técnica de Ejecución de Desarme (OTED) alcanzó el 100 % de la meta programada mediante la ejecución de la campaña y los encuentros comunitarios de sensibilización sobre el uso responsable de las armas de fuego y los riesgos asociados al porte de armas ilegales e irregulares. Como parte de esta iniciativa, se realizaron visitas de sensibilización, reuniones con líderes y centros comunitarios, jornadas informativas, encuentros y charlas en diferentes localidades del país. Estas acciones permitieron impactar de manera directa a 298 personas, fortaleciendo sus conocimientos sobre la importancia de la tenencia responsable de armas y promoviendo la cultura de la prevención, la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica. Los esfuerzos de concienciación también generaron resultados concretos, reflejados en la entrega voluntaria de siete (7) armas de fuego, entre ellas una escopeta, tres pistolas y tres revólveres. Este resultado evidencia la confianza de la ciudadanía en los mecanismos institucionales orientados a la reducción de riesgos y al fortalecimiento de la seguridad comunitaria. Adicionalmente, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización en las provincias de San Cristóbal y Santo Domingo Norte, ampliando el alcance de las intervenciones y fortaleciendo la participación de las comunidades en las acciones de prevención.
Causas y justificación del desvío:	El producto no presenta desvío en su ejecución física. En cuanto a la meta financiera, se registró una ejecución de RD\$8,308,589.99, equivalente al 21.40% de los RD\$38,833,449.85 programados para el trimestre. Los recursos ejecutados fueron destinados principalmente al pago de la nómina del personal y a servicios de publicidad vinculados a las actividades del producto. La desviación financiera de 78.60% obedece a procesos de compras que no alcanzaron la fase de devengado durante el período reportado, conforme a la documentación soporte anexa.
Producto:	7895-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.
Descripción del producto:	Fomentar la convivencia pacífica entre la población a través de las mesas locales de prevención de seguridad, ciudadanía y género, en las que se realizan encuentros con las Instituciones Gubernamentales y sociedad civil organizada para dar respuesta y soluciones a las problemáticas sociales
Logros alcanzados:	El producto alcanzó una ejecución física de 79%, equivalente al 92.94% de cumplimiento de la meta programada (85%) para el período evaluado. Este resultado fue posible gracias al desarrollo de 294 actividades a través de las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género, así como la realización de 6 conferencias y 241 reuniones, en el marco del fortalecimiento y consolidación de estos espacios de participación y articulación comunitaria en diversas demarcaciones del país. Como resultado de estas acciones, se identificaron 1,434 problemáticas sociales en los territorios intervenidos, de las cuales 1,140 fueron gestionadas y resueltas satisfactoriamente durante el trimestre. Estos avances reflejan el esfuerzo conjunto entre las instituciones y las comunidades para identificar de manera más efectiva las necesidades de la población y canalizar respuestas oportunas a los desafíos sociales detectados. Asimismo, los resultados alcanzados evidencian el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y coordinación territorial, contribuyendo a una mayor capacidad de respuesta ante las problemáticas que afectan a las comunidades y promoviendo soluciones orientadas a mejorar la seguridad, la convivencia y el bienestar de la población.
Causas y justificación del desvío:	El desvío de 7.06% en la ejecución física, se asocia al incremento en la identificación de problemáticas sociales en los territorios intervenidos, producto del fortalecimiento de los espacios de articulación territorial y de una mayor participación comunitaria en los procesos de levantamiento y canalización de necesidades. Como consecuencia, una parte de las problemáticas identificadas permanecía en proceso de gestión al cierre del trimestre, incidiendo en el nivel de ejecución alcanzado. En lo referente a la meta financiera, se registró una ejecución del 36.62%, equivalente a RD\$ 23,817,817.32, frente a los RD\$ 65,055,026.69 programados. Los recursos ejecutados fueron destinados principalmente al pago de la carga fija de la unidad ejecutora, incluyendo la nómina del personal. La desviación financiera de 63.38% se explica por el nivel de ejecución física alcanzado durante el período y por retrasos en los procesos de compras vinculados a la adquisición de materiales y equipos, cuyos expedientes no alcanzaron la etapa de devengado dentro del trimestre evaluado. En consecuencia, dichas erogaciones quedaron programadas para períodos posteriores, conforme a la documentación de soporte adjunta.
Producto:	7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.
Descripción del producto:	Reducir la violencia, crímenes y delito a la población vulnerable en los sectores intervenidos mediante las actividades de prevención focalizadas.

Logros alcanzados:	<i>Durante el segundo trimestre se alcanzó una ejecución física del 100%, al intervenirse los 40 barrios priorizados a nivel nacional, cumpliendo plenamente la meta establecida para el período. A través de 155 actividades realizadas en nueve demarcaciones del país, se benefició a 8,323 ciudadanos residentes en comunidades vulnerables.</i> <i>Asimismo, los Centros de Prevención ubicados en Santo Domingo Este, San Francisco de Macorís y Boca Chica desarrollaron 156 actividades, impactando a 4,602 personas mediante programas y servicios orientados al fortalecimiento de capacidades personales, familiares y comunitarias.</i> <i>Como parte de estas acciones, los participantes recibieron orientación psicológica, asistencia legal, mediación de conflictos y capacitaciones técnicas para fomentar la empleabilidad, la convivencia pacífica y el fortalecimiento del tejido social. Estas intervenciones contribuyen a mejorar las oportunidades de desarrollo de las comunidades y a prevenir situaciones de violencia en los territorios priorizados.</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>La meta física programada fue ejecutada al 100%, por lo que el producto no presenta desvíos.</i> <i>En el ámbito financiero, se registró una ejecución de RD\$43,692,524.64, equivalente al 60.02% del monto programado de RD\$72,802,250.14. La desviación de 39.98% obedece principalmente al cumplimiento de compromisos asociados a la carga fija del producto, así como a procesos de compras y contrataciones que no alcanzaron la etapa de devengado durante el período evaluado, conforme a las evidencias anexas.</i>

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Presupuesto aprobado:	1,158,000,000.00
Presupuesto modificado:	1,158,000,000.00
Total devengado:	179,078,928.08

Gina Almonte
Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación PPP

Judelka Paykert
Directora de Planificación y Desarrollo